



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

06 OCT. 2000

RES.H No. 1045-00

Expte.No.20.088-00

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. María Sonia Wisnivesky de Medina mediante la cual manifiesta la imposibilidad de integrar como primer miembro titular del Jurado que tendrá a su cargo la sustanciación del concurso regular de la asignatura **TEORIAS DEL APRENDIZAJE** de la carrera Profesorado en Letras en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 bis corresponde cubrir tales funciones a quien fuera designado suplente en primer término;

Que consultada la Prof. Yolanda Fernández Acevedo sobre la fecha prevista, acepta integrar el jurado,

Que es necesario por lo tanto proceder a la sustitución de la Lic. María Sonia Wisnivesky de Medina., de acuerdo a lo contemplado en el Art.30 de la Res.CS No. 350-87 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Ad-referendum del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- EXCUSAR a la Lic. María Sonia Wisnivesky de Medina como miembro titular, en el Jurado que tendrá a su cargo la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, para la provisión de un cargo de Profesor Regular en la categoría de **ADJUNTO** con dedicación **SEMIEXCLUSIVA**, para la asignatura **TEORIAS DEL APRENDIZAJE**, por los motivos expuestos.-





Universidad Nacional de Salta

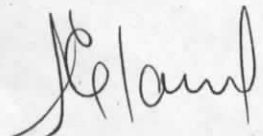
FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

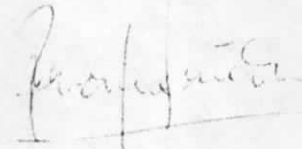
RES.H. No. 1045-001

ARTICULO 2o.- AUTORIZAR la sustitución de la Lic. MARIA SONIA WISNIVESKY DE MEDINA, por la Prof. YOLANDA FERNANDEZ ACEVEDO, quien pasa a desempeñarse como MIEMBRO TITULAR del Jurado en el concurso mencionado en el artículo anterior.-

ARTICULO 3o.- COMUNIQUESE a los interesados, Consejo Superior y gírese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.





Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIREIRA
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES